

4 ABR.



227686

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de una Patente de In -
vención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colo-
nias, a favor de la entidad IRIARTE Y COMPAÑIA, S.R.C., de nacio-
nalidad jurídica española, domiciliada en PASAJES DE SAN PEDRO -
(Guipúzcoa), - - - - -

p o r

"NUEVO PROCEDIMIENTO DE EXTRACCION DE LINGOTES"

Como es sabido, una vez solidificados en las lingoteras ordina-
rias los metales líquidos procedentes de la fundición, es preciso
retirar los lingotes, o tochos, mediante la inversión de las lin-
goteras.

5

No siempre la operación es fácil, ya que en ocasiones el tocho
queda adherido en el interior del recipiente. Sean las lingoteras
cerradas o abiertas por abajo, el desprendimiento se realiza ordi-
nariamente golpeando sobre la lingotera, con el consiguiente casti-
go y daño de la misma, con trabajo penoso y a veces difícil y lar-



10

go., acortándose la vida de la lingotera.

Para evitar todo ello, se ha ideado y puesto a punto un procedimiento de extracción que, utilizando lingoteras sin fondo, emplea medios directos de empuje del tocho hacia arriba, por la parte inferior de la lingotera.

15

Las lingoteras sin fondo especiales ^{empleadas} son perfeccionamientos de las existentes, o sea vasijas con interior en forma tronco-cónica, sin fondo y con medios externos para sujetar en ellos la caja del dispositivo extractor.

20

En el momento de realizar la colada, la lingotera se sitúa encima de una plancha cualquiera que previamente se ha cubierto de arena; así queda el material retenido en el recipiente.

25

Como ejemplo no limitativo, se utiliza un extractor que se comienza por sujetar al borde inferior externo de la lingotera. Dicho extractor va provisto de un pistón de empuje, que, si se quiere que actúe con poca velocidad y gran esfuerzo, va movido por un sistema reductor, bien sea mecánico, hidráulico, o mediante motor.

30

Otro medio de realizar el empuje consiste en mantener bajo la lingotera un vástago entre dos o más bridas, que se atirantan por arriba de la lingotera mediante un sistema de tracción cualquiera.

35

Se comprende que, dentro del principio fundamental del nuevo procedimiento, pueden utilizarse numerosas soluciones para obtener práctica y económicamente el empuje por bajo de la cara inferior del lingote situado dentro de la lingotera, hasta su salida, o hasta la iniciación de su salida, por la boca superior del recipiente, en cada operación bastan 7 minutos.

40

Con este procedimiento se triplica la vida de las lingoteras, ya que aún cuando en la operación de colocar y por descuido de los operarios llegue el caldo en su caída a tocar en las paredes de la lingotera, saca el lingote sin gran esfuerzo.

N O T A

227636

4 ABR.



EN RESUMEN: La presente Patente de Invención que, por veinte años se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.-NUEVO PROCEDIMIENTO DE EXTRACCION DE LINGOTES, consistente en realizar dicha extracción por empuje bajo la cara inferior del lingote solidificado existente en una lingotera abierta en su fondo, de disposición especial, utilizando para ello cualquier procedimiento de presión o de tiro.

2ª.-NUEVO PROCEDIMIENTO DE EXTRACCION DE LINGOTES, de acuerdo con el número anterior, de modo que el dispositivo extractor se adapte o sujete al fondo de la lingotera y salga de él un pistón de empuje hacia arriba que se apoye en la cara inferior del lingote.

3ª.-NUEVO PROCEDIMIENTO DE EXTRACCION DE LINGOTES, de acuerdo con el número uno, de modo que la pieza de extracción se halle colgante precisamente debajo de la cara inferior del lingote existente en la lingotera, y que, desde un punto situado por encima de la lingotera reciba una tracción hacia arriba, mediante cadenas o tirantes unidos a la pieza de extracción.

4ª.-NUEVO PROCEDIMIENTO DE EXTRACCION DE LINGOTES, según cualquiera de los números precedentes, en el que intervenga un dispositivo reductor para combinar, según los casos, la velocidad y el esfuerzo del dispositivo.

5ª.-Por último se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la presente patente de invención que, por veinte años se solicita para España y sus Colonias, - - - - -

p o r

" NUEVO PROCEDIMIENTO DE EXTRACCION DE LINGOTES "

Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 4 de Abril de 1.956.-

P. A. S. R. PEDRO FELIX MARA